

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22992 *Resolución de 31 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Beas (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 222, de 21 de noviembre de 2022, y número 229, de 30 de noviembre de 2022, han sido publicadas íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso:

Una plaza de Mozo/a de Instalaciones Deportivas a jornada completa, perteneciente al grupo E/AP.

Una plaza de Monitor/a Sociocultural a jornada completa, perteneciente al grupo E/AP.

Cuatro plazas de Limpiador/a Edificios Municipales a jornada completa, perteneciente al grupo E/AP.

Cuatro plazas de Limpiador/a Vías Públicas a jornada completa, perteneciente al grupo E/AP.

Una plaza de Limpiador/a Vías Públicas Aldeas a jornada completa, perteneciente al grupo E/AP.

Dos plazas de Limpiador/a Vías Públicas Fines de Semana a jornada parcial, perteneciente al grupo E/AP.

Una plaza de Oficial Primera de la Construcción a jornada completa, perteneciente al grupo C, subgrupo C2.

Dos plazas de Peón/a Servicios Múltiples a jornada completa, perteneciente al grupo E/AP.

Se ha publicado, asimismo, extracto de la convocatoria, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 233, de 5 de diciembre de 2022 y número 237, de 13 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Beas, 31 de octubre de 2023.—El Alcalde, José Leñero Bardallo.